



*RESOLUCION No. SDH-000438
22 DE NOVIEMBRE DE 2022*

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto Distrital 101 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º de la ley 909 de 2004 señala la clasificación de los empleos, disponiendo como una de las excepciones a los de carrera administrativa, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda, se encuentra vacante de manera definitiva; por tanto, debe ser provisto con una persona que cumpla con los requisitos exigidos para su desempeño, los cuales se encuentran señalados en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que de conformidad con la certificación de cumplimiento de requisitos de 15 de noviembre de 2022, expedida por la Subdirección del Talento Humano, de **LUZ KARIME FALLA RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.300.460, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ser nombrada en el empleo denominado **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que mediante **memorando No. 2022IE05821301 de 16 de noviembre de 2022**, suscrito por el Secretario Distrital de Hacienda se solicitó en la Subdirección del Talento Humano, el nombramiento ordinario de **LUZ KARIME FALLA RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.300.460, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.





*RESOLUCION No. SDH-000438
22 DE NOVIEMBRE DE 2022*

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”

Que, en el presupuesto de gastos e inversiones de la Entidad para la vigencia fiscal en curso, existe apropiación presupuestal disponible en los rubros de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina, para respaldar las obligaciones del referido empleo.

Que mediante Resolución No. DGC-000576 de 07 de julio de 2022, se encargó en empleo de **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro**, a **MÓNICA PATRICIA ARANGO LUNA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.377.454 quien ocupa el empleo de Profesional Especializado Código 222 Grado 21, ubicado en la Oficina de Cobro Prejurídico, desde el 07 de julio de 2022 y hasta que sea provisto en forma definitiva el cargo.

Que conforme a lo anterior, se hace necesario proceder con la provisión definitiva del empleo de **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda y dar por terminado el encargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar a **LUZ KARIME FALLA RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.300.460, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

ARTÍCULO 2º. Como consecuencia de lo anterior, dar por terminado, a partir de la fecha de la posesión de **LUZ KARIME FALLA RAMÍREZ**, el encargo de **MÓNICA PATRICIA ARANGO LUNA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.377.454, en el empleo de **Asesor Código 105 Grado 05** del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda asignado a la **Dirección Distrital de Cobro**, realizado mediante Resolución DGC-000576 de 2022, quien continuará desempeñando el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 21, ubicado en la Oficina de Cobro Prejurídico.



RESOLUCION No. SDH-000438
22 DE NOVIEMBRE DE 2022

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”

ARTÍCULO 3º. El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina durante la vigencia fiscal en curso.

ARTÍCULO 4º. Comunicar el contenido de la presente resolución a **LUZ KARIME FALLA RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.300.460 y a **MÓNICA PATRICIA ARANGO LUNA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.377.454.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda

Aprobado por:	Julio Alejandro Abril Tabares – Subsecretario General (E)	
	Diego Armando Chitiva Sánchez – Director de Gestión Corporativa	
Revisado por:	Ingrid Marcela Barrera Correa – Subdirectora del Talento Humano	
	Tania Margarita López Llamas – Asesora Subdirección del Talento Humano	
Proyectado por:	Luis Fernando Balaguera Ramírez – Profesional Especializado - Subdirección del Talento Humano	